

POLITICA INTEGRADA

La Dirección de LABIKER INGENIERIA Y CONTROL DE CALIDAD, S.L., consciente de que el desarrollo de la calidad, el medio ambiente y la seguridad y salud en el trabajo son un objetivo diferenciador de nuestro compromiso con el cliente frente a terceros, ha decidido la implantación de un sistema integral de gestión adecuado al propósito de nuestra empresa que se basa en los siguientes principios:

1. Satisfacer los requisitos de las normas UNE-EN ISO/IEC 17025, UNE EN ISO 9001, UNE EN ISO 14001, UNE EN ISO 45001 y UNE EN ISO/IEC 17020 para todas las actividades y servicios prestados.
2. Garantizar la calidad de todos nuestros servicios de ingeniería y de los resultados de los ensayos, y realizar los mismos mediante métodos apropiados y capaces de atender y satisfacer las necesidades de nuestros clientes.
3. Aplicar nuestros procedimientos de manera no discriminatoria permitiendo el acceso a cualquier solicitante que lo desee.
4. Proporcionar el nivel de servicio y calidad adecuados a las necesidades y requisitos de las partes interesadas, respetando el medio ambiente y salvaguardando la seguridad y salud de los trabajadores.
5. La mejora continua de nuestro sistema de gestión y de nuestro servicio al cliente.
6. Hacer de la innovación un elemento básico para el éxito y sostenibilidad de la organización, convirtiéndola en una de nuestras principales señas de identidad.
7. Garantizar a lo largo de todo el ciclo de vida de nuestra actividad la prevención de la contaminación del medio, integrando criterios de desarrollo sostenible que garanticen una adecuada gestión de los recursos y una protección del entorno.
8. Prevenir las lesiones y deterioro de la salud relacionadas con el trabajo, garantizando que el personal desarrolla sus labores en lugares seguros y saludables.
9. Eliminar los peligros y reducir los riesgos, en especial los relacionados con la seguridad y salud en el trabajo, como forma de crear valor en la organización.

Estos principios serán el marco de referencia para el establecimiento de los objetivos particulares de la organización que se establecerán y verificarán.

La Dirección asume el compromiso de dotar a la Empresa de los medios y recursos técnicos y humanos para la aplicación de esta política integrada y consecución de los objetivos marcados.

La Dirección entiende que para mantener y desarrollar lo expuesto anteriormente, es necesario que todo el personal implicado en las actividades de ensayo e ingeniería y evaluación de la conformidad disponga de los documentos necesarios para desarrollar sus actividades, los entienda y aplique. Para ello, la Dirección requiere su participación e implicación desarrollando cuando sea necesario los programas de formación adecuados a tal fin.

Asimismo, la Dirección ha dotado al responsable del Sistema Integrado de Gestión, en dependencia directa de esta Dirección, de la necesaria autoridad y responsabilidad para garantizar que el sistema de gestión definido en el presente manual de la calidad se implanta y aplica en todo momento.

La Dirección se compromete a garantizar que sus actividades serán realizadas en base a los criterios que aseguren la imparcialidad, independencia e integridad de todos los servicios suministrados.

Director Gerente